

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

en la Administracion de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

### Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA..... (Tras meses 3 ptas. 75 céntos.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. " "  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "  
Número suelto 10 céntimos.

### DON CARLOS

Y LOS

### FUEROS CATALANES.

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUÑA por su propietario D. Jacinto de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edición corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

### La Fidelidad Castellana.

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1890.

### EL CACIQUISMO.

Entre todos, el mas funesto y el mas odioso de los frutos producidos por la libertad y el progreso modernos, es sin ningun género de duda el caciquismo. El cacique es hijo natural del liberalismo y por ende nieto del mismísimo Satanás. Su ejecuteria de nobleza es la libertad y sus principios el derecho del mas fuerte, la ley del encaje el sufragio falseado y la lucha por el poder á todo trance y contra todo evento. El cacique es una necesidad social impuesta por las conveniencias de la política al uso. No importa que su figura atrabiliaria y despótica constituya un anacronismo escandaloso y un retroceso flagrante hácia la barbarie y el despotismo. No importa: es una necesidad liberal y punto redondo, que basta para ello que sea así y se imponga con imperio mas ó menos absoluto.

Los caciques viven, medran y campan á la sombra de los modernos gobiernos, porque á la cuenta resultan todos estos ser grandes latrocinios, y los latrocinios se amparan del trabuco y del garrote, armas que saben esgrimir y manejar á maravilla los flamantes progresistas que, hoy por hoy, constituyen la familia más granada de la secta y el filon más abundante donde el caciquismo recluta sus adeptos y de donde arranca sus más preciados corifeos el liberalismo en general.

La Iglesia, amante siempre de la verdadera libertad, luchó á brazo partido durante los siglos medios contra la peste mortífera del feudalismo, para sacar de entre los escombros de los señoriales castillos la robusta y lozana institucion del Municipio que, en sus dias mejores y en la época de su mayor pujanza, fué grande precisamente porque supo inspirarse en los principios y máximas católicos. Los municipios por la Iglesia amparados dieron dias de gloria y de prez á la española gente, y fueron un tiempo el antemural mas fuerte contra las embestidas de la tiranía y la barbacana mas segura contra toda suerte de odiosos despotismos.

Pero hubieron de llegar tiempos peores.

A medida que fueron avicinándose las edades modernas, fueron cayendo una por una las viejas instituciones, y entre ellas, la mas excelente y preciosa: la institucion municipal. Esta caída del antiguo, libre é independiente Municipio, marcó en la historia patria un retroceso espantoso, que no bastan á salvar muchos años de laboriosa reforma y radical reconstitucion.

Para achicar al Municipio y venir á reducirle á la limitada esfera en que hoy se mueve, hubo necesidad de reconcentrar el poder en el Estado; fué

necesario matar la iniciativa de los pueblos, arrebatándoles sus franquicias y llevar hasta el mínimun sus derechos, adquiridos la mayor parte de ellos en el campo del combate, luchando con heroicidad legendaria en mil diversas guerras contra la perenne invasion del extranjero, que asoló durante muchos años la codiciada Iberia.

Y aquel Municipio, tan venerado por su patriotismo, independencia y lealtad, ha venido, merced y gracias á la revolucion, á convertirse en pasto succulento de una turba anónima de caciques grandes y chicos. De esta suerte el Estado, que absorbió con su centralismo exagerado la vida de las diversas regiones, vése hoy á su vez como en justo castigo, acechado por una cáfila de reyezuelos, que á falta de otra mas propia, importaron su denominacion peculiar de las tribus salvajes de la India.

El cacique de ordinario abre su campo en las poblaciones de menor cuantia. Regularmente no acostumbra ostentar tamaño título ni el mas hacendoso ni el más caballero; por el contrario, los caciques no son ni lo uno ni lo otro. El cacique de buena laya es el más lenguaraz y trapalon, cuando no tiene sus puntas y ribetes de acaparador y traficante. Especie de liquen, vejeta siempre pegado al tronco del árbol municipal, de donde saca la savia necesaria para vivir con holgura é independencia.

El, por decirlo así, es el amo del cotarro y el que dispone á voluntad de las masas indiferentes, cuyas debilidades explota y cuya ignorancia aprovecha para sus fines particulares.

Si conviene, sabe movilizar toda suerte de resortes en su favor y huir todo género de responsabilidades, aun en los casos en que estas aparecen marcadas con el sello de flagrante delito y revestidas con la nota del mas subido color criminal.

Nadie ose hombrearse á su lado; es omnipotente y por un quitame allá esas pajas desnuda al mas finchado.

Su arte predilecto, su fuerte, por decirlo así, es el cubileteo electoral. Aquí es donde luce todas sus mañas y se juega el todo por el todo, poniendo á contribucion todas sus habilidades y dando, si á mano viene, de revolcones á la sinceridad del sistema. ¿Qué le importa á él de la voluntad del país?

¿Acaso no es un sambenito el sufragio que le colgaron? La cuestion trascendental es triunfar á todo trance, que para algo se ejerce el oficio de cacique y los caciques diz que para ello los preconizó el gran fautor de todas las calamidades: el liberalismo.

Hé aquí de qué forma el Municipio ha venido á última hora á engrosar las filas revolucionarias que forman á la vanguardia del progreso moderno.

J. MATAMOROS.

### SILOGISMOS.

La Union hace el siguiente silogismo:

«Las cantidades homogéneas se suman, y las heterogéneas no se suman.

»Es así que los afines son homogéneos con todos los católicos en religion y en la política primaria, y solo difieren de ellos en la política secundaria ó occidental, y que los radicales son heterogéneos con los católicos en todo lo esencial.

»Luego los católicos pueden sumarse con los católicos homogéneos suyos en todo lo esencial y afines suyos en política secundaria ó accidental, y no pueden sumarse con los radicales heterogéneos en religion, en política y en todo.»

Este silogismo es bueno.

Solo tiene el inconveniente de que, como van dos en uno, y cada uno necesita tantas explicaciones, resulta tan confuso y enrevesado, que el diablo no lo entiende.

De manera que lo que hay que hacer para que no tenga pero, es ponerlo en claro, desenredando los dos silogismos y las explicaciones.

Un silogismo:

Las cantidades homogéneas se suman.

Es así que los católicos que tienen la misma política fundamental son homogéneos en religion y en lo fundamental de la política.

Luego pueden sumarse.

Es evidente.

Otro silogismo:

Las cantidades heterogéneas no se suman.

Es así que los radicales y los católicos son heterogéneos.

Luego no pueden sumarse católicos y radicales.

Pruebo la menor.

El Papa ha dicho, y es evidente de suyo, que el liberalismo es negacion del catolicismo, y los liberales son imitadores de Lucifer.

Es así, que los radicales son liberales.

Luego los radicales son imitadores de Lucifer, profesan una negacion del catolicismo, y son insumables, como habiamos demostrado ya, con los católicos.

Apliquemos la doctrina.

En los varios matices de liberalismo podrá haber diferencias accidentales, pero hay identidad de sustancia venenosa ó liberal.

Es así que los liberales radicales y los liberales conservadores son, como ellos lo declaran y es evidente, liberales, matices ó grados diversos del mismo veneno liberal.

Luego entre el liberalismo radical y el liberalismo conservador podrá haber diferencias *per accidens*; pero son idénticamente abominables *per se*,

En eso no cabe duda.

Ahora bien: las cantidades homogéneas son sumables.

Pero los liberales radicales y los liberales conservadores son homogéneos.

Luego pueden sumarse perfecta-

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

### DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntos más por certificado.

FOR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.

**Caridad.**—Una señora viuda de un Abogado, se halla en ésta con una niña, sin poder continuar su viaje ni atender á sus mas perentorias necesidades.

Sería una excelente obra, ayudar á esta desgraciada familia.

Los donativos los recibirán en el Centro Católico haciéndolos públicos.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.  
*Los pueblos del norte de Europa.*

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco por los pueblos septentrionales, en especial por los de Dinamarca, Suecia y Noruega, á fin de que dispadas por completo las tinieblas de la herejía, vuelvan todos á inflamarse en las llamas de vuestro amor.

### PROPÓSITO.

Preservar á cuantos podamos de la herejía y errores modernos y negar nuestro favor á los periódicos que son ó se llaman liberales.

### Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

### ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedéndonos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre inmaculada, salvadnos!  
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al día, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorogado esta gracia durante diez años.



mente, como se suman y combinan en pacífico turno Cánovas y Sag sta, como se suman en un mismo ministerio masones como Beranger y hegelianos como Fabié, y todos parten de los mismos principios y van al mismo fin.

A la vista está.

Pero las cantidades heterogéneas no se suman.

Es así que los liberales conservadores ó radicales, y los íntegros son heterogéneos.

Luego no se pueden sumar.

No tiene vuelta de hoja.

Los católicos no pueden sumarse con los liberales.

Lo que D. Cándido Nocedal hizo fué decir que no quería sumarse con los liberales, llamáranse afines, consanguíneos ó como quisieran llamarse.

Luego muy bien que lo hizo D. Cándido Nocedal.

*Quod erat demonstrandum.*

¡Por vida del chapiro! El mejor silogismo nos dejábamos en el tintero.

Entre las enfermedades de la misma gravedad, es mas temible la mas oculta y mas traidora que no se manifiesta ni da lugar á prevenirse hasta que ha matado al enfermo.

Es así que la pulmonía larvada tiene esta gracia, que no se deja conocer hasta que no tiene remedio.

Luego entre todas las pulmonías de la misma intensidad, la larvada es la peor.

O de otro modo.

Entre el toro que viene de frente, y se deja ver, y da lugar á defenderse, ó la víbora que se esconde para morder, entre flores, ó el microbio vírgula (y es el simil mas propio) que se desliza invisible é impalpable en el agua mas cristalina. . . vaya, sin necesidad de silogismos, no queremos agua con microbios, ni flores con víboras, ni liberales conservadores, ni liberales afines, aunque ya no son muy cristalinos ni están ya floridos.

(Del Siglo Futuro.)

**LAS DOS VIDAS.**

La vida que transcurre en la suntuosidad y la molicie, es torrente de agua turbia, espumosa, violenta, tumultuosa y pasajera: la empleada en la virtud es fuente pura y cuya agua cristalina, sana y fresca jamás se agota

Epicteto

Empeñado estaba Epicteto en inculcar las máximas de virtud en el corazón de los romanos: el resultado fué un libro muy bello para leído y muy inútil para practicado. Se dirá que su voz venia desautorizada, porque en Roma no podia hallar resonancia la palabra del esclavo; pero allí teneis á Marco Aurelio, que quizá aprendió de su liberto, era no menos que el Emperador, y ni siquiera le oyó su hijo que nos dejó fama bien contraria á la que habria merecido á seguir las máximas de su padre. A pesar de la distancia, la memoria de Cómmodo nos irrita y nos repugna.

Mas si en aquella sociedad los principios estóicos no podian hallar cavida en el mayor número de los corazones, en los nuestros, á los que han venido á parar, porque aquella semilla es eterna, ¿cómo es que no encontraron eco?

Sin duda la virtud tiene tanto de bella, de consoladora, de suave leida, como de estéril, de tirana, de rígida practicada. Es de esas doctrinas que cada cual enseña á los demás, sin reservarla para sí: todo predicador se reserva las llaves del sacristan, para poder reír y hablar: y es tan grato ver á los demás aún en juego infantil sometidos á nuestra autoridad y con menos facultades que nosotros!.... Es difícil prac-

ticar la virtud: claro, pues si fuera cosa fácil, ¿qué mérito tendria el ser virtuoso? Pero no cabe duda de que tambien nos hemos dado todas las trazas necesarias para dificultar su ejercicio mas cada dia. Con esto hemos perdido el derecho á quejarnos de su rigidez, de su intransigencia, de su absolutismo. La virtud dice aquello de: *El que no está conmigo está contra mí*; y nosotros hemos amontonado tanto farrago de molicie, de pereza, de sibaritismo, de concupiscencia y de ceguedad pasional á la entrada del camino de la virtud, que es natural el hallar grandes obstáculos al emprenderlo, como lo es que no se nos admitan tales disculpas cuando queramos explicar con todo ello la torpeza de nuestra marcha por la tierra.

Epicteto se empeña en poner frente á frente las dos vidas; la hecha por el placer y la construida con la virtud: y ¿para qué? Si eso ya lo sabemos: si la experiencia nos lo dice de diario: si no es que se ignoren las ventajas y las excelencias de la virtud, sino que el lujo gusta mas. Por lo visto hemos venido al mundo para gozar; pensamiento gentilico que podíamos aceptar si fuese verdadero, pero que tambien la experiencia desmiente cada dia. ¿Quién ha podido creer que ha venido al mundo para ser feliz? Como no sea que este pensamiento lo haya sugerido la misma riqueza!... Pero ¿y el que no es rico? He aquí una iniquidad hecha contra el hombre cuando aun el hombre no existe. Si nadie escoge padres; y si la vida es algo con que se encuentra el que nace, ¿por qué siendo así que se viene á gozar, hallamos medios abundantes para ello y á otros se les predica sin cesar que en la abnegacion, en los sacrificios, en la paciencia y hasta en el dolor están los fundamentos de la vida, las leyes del destino y los gérmenes de la felicidad.

Si la riqueza es la fuente de la ventura y á ser venturosos nacemos, ó el hombre no debiera nacer pobre, ó el que nace pobre no vive: otra cosa hará en la tierra menos vivir, puesto que la vida va con la ventura y ésta con el dinero. Todo lo demás son teorías con que se intenta deslumbrar al pobre, consolarle, alentarle á que cargue con su cruz, porque así tal vez importa al rico. Como se le ofrece al niño un juguete si toma la medicina amarga, así se le promete á la humanidad mendiga, enferma ó desdichada, toda una gloria si calla y sufre. Los hombres han dicho que hay quien nace para iñota: nosotros podemos decir, segun esto, que hay quien nace para ochavo y no llega á cuarto jamás.

Pero es esto verdad? Seguramente que no: lo seria si fuera cierta la moral de Epicuro; pero no puede serlo si lo es la de Epicteto. Se nacerá rico; pero no para rico: mas bien para rico nacerá el pobre: y uno y otro para cumplir con la ley, que es el bien. En esto de los fines, como en aquello otro de los principios todos somos iguales. Entre harapos ó entre encajes de Malinas, todos nacemos iguales; y bajo dorados jaspes ó con el peso de otros cuantos cadáveres en la hoyanca, tambien somos todos iguales. De uno á otro punto, ponga el mundo todas las desigualdades que pueda: está en su derecho, porque del mundo es la vida: y hé aquí por qué ha hecho de ella lo que se le ha antojado: pero por encima del mundo está Dios y sobre la vida se halla la eternidad, y ni en el uno ni en la otra manda el hombre.

Cuando este tiene dinero, es decir, cuando apenas tiene una mano al nacer se encuentra con una talega, bien está que se dore la cuna, se alfombre la alcoba, se amueble suntuosamente

el palacio, se rodee de un séquito de criados y otro séquito de aduladores y se conforme una existencia espléndida aunque turbia, placentera, aunque violenta, lujosa, aunque tumultuosa y holgazana, aunque pasajera: pero no diga que ha hecho bien, que ha acertado, que resolvió el problema de la vida; porque ni siquiera el de su egoismo puede darse por resuelto, y aún está por averiguar si el egoismo es, no ya la vida entera, sino parte siquiera de la vida.

Por el contrario: el que al nacer siente el frio, y mas adelante el aguijon del hambre y luego y siempre las sombras de la escasez y las amenazas de la miseria, ese puede decirse que la ley de la vida es el trabajo, que el trabajo es la defensa, que la defensa es el deber y que el deber es el eje sobre que debe girar la existencia de todo hombre honrado. Esto es lo que dice Epicteto: lo que dijo y lo que estará diciendo eternamente: no es culpa suya si no lo oimos, menos si no lo creemos, menos si no lo practicamos: siempre resultará que tuvo razon contra los sordos, los incrédulos y los egoistas.

CRISTIAN.

**Notas sueltas.**

Entre los asuntos políticos que mas ocupan hoy la atencion de la prensa, el principal puede decirse que es, el relativo á los fueros vascongados.

El Sr. Cánovas asegúrase que ha dicho, que toda la agitacion promovida acerca de la cuestion de los fueros es puramente gratuita é imaginaria.

Que el Gobierno no piensa ni remotamente ocuparse de semejante cuestion ni para derogar el artículo adicional de la ley del 76, como dicen algunos periódicos ni para devolver sus antiguos fueros á las provincias vascongadas como dicen otros. La cuestion queda reducida á mantener el *statu quo* y hacer cumplir la ley y las disposiciones vigentes respecto á la autonomía administrativa de las provincias.

En resumen: que no hay fueros.

Este acuerdo del Sr. Cánovas tiene una segunda parte que le sirve de complemento, y que ya conocen nuestros lectores.

Nos referimos á lo dicho por *La Correspondencia* en las siguientes palabras.

«Si la reina no permanece en Bilbao mas que horas es porque no tiene casa donde descansar, ni nadie se la ha ofrecido, ni en realidad la hay para recibir á S. M.»

En pocas palabras.

Dice uno: no hay fueros.

Y dicen los otros; pues no hay casa.

Y pata.

Las anteriores palabras de *La Correspondencia* han dado origen al siguiente problema que indica un periódico.

¿No se va á detener la Reina Regente en Bilbao mas que dos ó tres horas, porque no la han ofrecido ninguna casa, ó no la han ofrecido ninguna casa porque saben que no se va á detener mas que dos ó tres horas?

Los fusionistas y conservadores tienen ya con esto tema de discusion para tres meses.

*El Correo* dice que la Reina tiene en Bilbao veinte, cincuenta y hasta cien casas: pero los conservadores que son hoy los amos, lo deben saber mejor.

Por eso han dicho en *La Correspondencia* que no tiene ninguna.

Y por eso ha tratado de enmendarlo *La Correspondencia* y lo ha echado á perder.

Y por eso han entablado discusion los conservadores y fusionistas aumentando el mal.

Y por eso sigue el viaje de la Regente á Bilbao, siendo objeto de comentarios.

Y por eso dice *El Clamor* que es peligrosa para todos la discusion.

Y por solo lo último hacemos nosotros punto final.

Por si forte.

A medida que los guardas de consumos extremen la vigilancia para evitar fraudes, los matuteros aguzan la imaginacion para reirse de aquellos y hacer su negocio.

En Sevilla desde que empezó el tiempo de las sandías vieron los guardas del resguardo del puesto de San Bernardo que un hombre entraba todos los dias por la alcantarilla de las Madejas una carga de esta fruta en un gran seron que llevaba en un mulo.

Como la cosa no tenia nada de particular y además el hombre pagaba sus derechos de consumo, ha estado entrando cargado hasta que uno de los guardas, escamado, reconoció las sandías y vió que eran de lata pintada y que estaban llenas de alcohol.

Otro caso.

Un jóven al parecer estudiante salía todas las mañanas á estudiar por el pasonivel del ferro-carril de San Bernardo con un gran libro cuyas hojas pasaba y leía á la vista de todo el mundo.

Pero no creyendo los guardas del consumo en tanta aplicacion le quitaron el libro que resultó ser de lata con varias hojas en el centro que era lo que leía para engañar; en las dos cajas que formaba el libro entraba á diario varios litros de aguardiente.

Ya sabemos lo que inventan en Burgos las matuteras de pimientos y tomates.

Por que ya dicen que se dan casos.

**CARTA DE MADRID.**

28 de Agosto de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:

Las malas noticias se confirman siempre segun cierto proverbio, que debió inventarse en prevision de que habian de llegar para España los tiempos liberales-conservadores, pues en estos tiempos ni por excepcion falla la regla.

Desde hace dias y ya lo hice constar, si mal no recuerdo en una de mis anteriores, se venia hablando de que el gobernador de Melilla habia pedido refuerzos para atender con el debido desahogo á la defensa de aquella plaza; pero en los centros oficiales y con mayor firmeza en las columnas de la prensa ministerial, se aseguraba que esos rumores eran invenciones de los adversarios del gobierno ó cavilidades alarmistas, pues todas nuestras cuestiones con Marruecos se hallaban ya arregladas satisfactoriamente merced al acierto y actividad del duque de Tetuan.

Ayer sin embargo de estas seguridades y no obstante un telegrama del cónsul de España en Orán desmintiendo que las kabilas rifeñas se movilizaran en direccion á Melilla y que por el ministerio de Estado se facilitó á la prensa, como otra nueva prueba de los triunfos diplomáticos del consabido duque, se acentuaron los rumores á que me refiero llegando á decirse que los refuerzos pedidos por el gobernador de Melilla consistian en 4.000 hombres con su correspondiente dotacion de caballeria y artilleria.

En los centros oficiales comenzaron segun costumbre, por negar la noticia; despues dijeron que nada se sabia pues la peticion caso de que existiera la habria hecho el gobernador de Melilla al capitán general de Granada y que no debia ser de tanta importancia como se suponía cuando la autoridad militar de Granada no la habia transmitido al gobierno; y por último anoche confesaron que el capitán general de Granada habia telegrafiado efectivamente al ministro de la Guerra trasmitiéndole la peticion de que se trata, pero que esta no era de cuatro mil hombres sino de dos batallones de infanteria y una bateria y un escuadron de caballeria.

Resulta por consiguiente, despues de tantos rodeos que la peticion de refuerzos es cierta y que lejos de hallarse arregladas las cuestiones con Marruecos se teme que sucesos próximos hagan necesario tener en Melilla una guarnicion superior á la que existió durante la guerra de Africa; pues no es de suponer que el general Mirelis que á raiz de la última agresion de los moros á Melilla, dijo que le bastaba y sobraba con las fuerzas de que disponia para dejar á salvo la seguridad de la plaza y la honra de las armas españolas pida ahora refuerzos que la gravedad mas ó menos próxima de las circunstancias lo exija perentoriamente.

A esto contestan los ministeriales relegados á la última trinchera que hasta que el gobierno se entere de los pliegos llegados á Madrid por el correo de hoy es prematuro todo cuanto



se diga y que en último término lo que ocurra en nada menos cabará las glorias diplomáticas del duque de Tetuan que ha tratado con el emperador de Marruecos pero no con las kabilas. Bien dicen que el que no se consuela es porque no quiere.

Un solo periódico liberal-conservador, *El Estandarte*, no participa de esos optimismos y anoche pide energía y prontitud en la resolución de las cuestiones con Marruecos y hasta llega á indicar que nada tendría de particular que en vista de la gravedad de las circunstancias suspendiese la Regente su viaje á Bilbao para presidir un consejo de ministros dedicado á los asuntos de Marruecos, bien en Madrid ó bien en San Sebastián.

Estas declaraciones de *El Estandarte* son muy comentadas, pues demuestran dos cosas, á saber: que no todos los ministeriales tienen confianza en el éxito de las negociaciones llevadas á cabo por el duque de Tetuan; y que los liberales-conservadores siguen mirando con recelo el viaje de la Regente á Bilbao y darían cualquier cosa porque no se realizara.

Las noticias del cólera arrojan el siguiente resultado: En Valencia ninguna invasion desde antes de anoche; en Utiel 10 invasiones y 5 defunciones, en Requena 10 y 8 y en los demás pueblos invadidos una ó lo mas dos. En Llerena hubo ayer una defuncion; en Villajoyosa dos invasiones y una defuncion; en Toledo 12 y 8. En dicha capital se ha sacado hoy procesionalmente la imagen de Nuestra Señora del Sagrario para impetrar su proteccion á fin de que libre á Toledo del terrible azote de la peste.

Hoy declara la *Gaceta* la existencia del cólera en San Carlos de la Rápita.

Suyo afectísimo,  
*El Corresponsal.*

SECCION DE NOTICIAS.

En la tarde de ayer se verificó el intránsito de la Señorita Doña Virginia Cestan Rodríguez, en el Convento de Religiosas Benedictinas de San José.

Dióle el santo hábito D. Agustín P. Pallaría, Cónonigo de Morelia (Méjico), siendo madrina Doña Luisa Moreno de Yeregui.

La concurrencia á tan sublime acto fué muy numerosa, pronunciando el antedicho señor un brillante y elocuente discurso, relativo á las circunstancias de la novicia, considerando como uno de los mayores beneficios recibidos la sublime inspiracion de ingresar en la vida monástica en esta Santa Casa.

La Asociacion de los sagrados Corazones y del Apostolado de la oracion, celebrará en la parroquia de Santiago un solemne Triduo con objeto de impetrar del Señor nos libre del terrible azote del cólera morbo, de que se venia festadas algunas localidades de esta nacion.

Ayer á las seis y media como preparacion á tan solemne acto se hizo la exposicion de S. D. M., se rezó el Santo Rosario y se hizo la novena que viene practicándose desde el sábado 23 del actual al Sacratísimo Corazon de Maria, pronunciando al fin un elocuente y evangélico discurso el R. P. Martinez, haciendo ver con clarísimos ejemplos como la ira de Dios nos castiga en ciertas ocasiones, y poniendo de relieve los medios que tenemos á nuestro alcance para obtener su perdon.

En la tarde de hoy y de mañana continuarán estos santos ejercicios, predicando el mismo R. P. Martinez.

El domingo, festividad del Purísimo Corazon de Maria; á las siete de la mañana será la misa de la Comunión; á las diez y media la solemne con exposicion de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Martinez ante dicho, y terminarán estos cultos dándose la bendicion con el Santísimo.

Escriben de Peñaranda de Duero que el día 13 del actual descargó en toda aquella ribera un terrible nublado que causó gravísimos perjuicios desde el pueblo de Nava de Roa hasta Aranda de Duero y muy especialmente en Hoyales en el que, además de la pérdida del viñedo se ha experimentado tambien la de la hortaliza, que constituye la principal riqueza del pueblo, calculándose en que se habrán inutilizado de cinco á seis mil fanegas de alubias.

En la Casa de Socorro fué curada ayer una mujer á quien otra produjo una herida, por disputarse el rancho de las sobras de un Cuartel.

Hace poco menos de un siglo, por disposicion del Gobierno revolucionario francés, fueron amontonados en unas barcas cerca de cien

sacerdotes, y despues de hacerles sufrir los mas crueles tratamientos por permanecer fieles á su Dios y á su fé, fueron sumergidos en el mar, cerca de la isla de Aix, pereciendo casi todos ahogados.

Un distinguido marino y ejemplar cristiano, el Almirante Maudet, juntamente con el Cura de aquella isla, hizo que se recogiesen los cuerpos venerables de aquellos mártires, y posteriormente una comision, compuesta de los Cardenales Arzobispos de Malinas y de París, de los Almirantes Giequel y Ribout, del General Charete, de M. de Mun y otras notabilidades católicas, se ha encargado de erigir en la isla de Aix, bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Mártires, una iglesia destinada á la custodia y veneracion de aquellos gloriosos restos.

El 2 del próximo Setiembre irá una peregrinacion á aquella isla para asistir á unas solemnes honras en el punto mismo en que aquellos confesores de la fé fueron sacrificados.

El Sr. Sagasta ha dicho en Bilbao: Soy intransigente partidario de la unidad política, estoy convencido de la necesidad de la libertad administrativa de las provincias porque sus costumbres administrativas, sus usos y sus preferencias son difíciles de desarraigar.

No es posible administrar lo mismo á Andalucía que á las Provincias vascongadas, á Galicia que á Cataluña. Es, pues, necesario dejar que las benéficas costumbres de ciertas provincias sean respetadas, en cuanto en nada perjudiquen á la unidad del esfuerzo patrio.

Causa curiosa.

Es, por extremo curiosa, una causa que pronto se verá en la Audiencia de Sevilla.

El reo es culpable de haber expendido una cajetilla de contrabando de 20 céntimos, y en primera instancia ha sido condeado al pago del triple del valor de la cosa, ó sea 60 céntimos, que es la pena que pedia al abogado del Estado, que hace de fiscal.

Pero resulta que el procesado no se conforma con pagar las seis perras gordas, y ha apelado á la Audiencia.

El asunto se encuentra en el bufete de un abogado de los mejores de Sevilla.

Noticias de Melilla.

De *El Liberal* de ayer tomamos las siguientes:

Los telegramas particulares llegados de Málaga habian alarmado á la opinion porque suponian que el vapor *Sevilla* habia traído una comunicacion del general Mirelis pidiendo 4.000 soldados, tiendas de campaña y demás utensilios.

En los centros oficiales, lejos de desvanecer esa alarma, contribuian anteayer tarde á mantenerla contestando con vaguedad cuando no afirmando que el Gobierno nada sabia.

Anteanoche pudo ya saberse la verdad.

Los ministros de la Guerra y Gobernacion conferenciaron por la tarde, y en esa entrevista se enteró el Sr. Silvela de las noticias que el capitán general de Granada habia transmitido al Sr. Azcárraga, y segun los cuales, el gobernador de Melilla se manifiesta tranquilo respecto al presente, pero cree necesario para el mejor servicio de la plaza y para dar algun descanso á aquella guarnicion, que se envíe algun refuerzo sin precisar el número.

Los dos ministros convinieron en que deben ser atendidos los derechos del general Mirelis, y en que debían darse las órdenes oportunas para que el capitán general de Granada enviara el refuerzo pedido á Melilla, despues de ponerlo en conocimiento del presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra recibió anteanoche un telegrama transmitido anteayer por conducto del cónsul español en Orán, y en el que el gobernador de Melilla manifiesta que el sultan le ha enviado representante con poderes en forma para arreglar las cuestiones pendientes con Marruecos.

El general Mirelis pide instrucciones y dice que el bajá muestra gran impaciencia por llegar á una solucion pronta y definitiva.

En el momento de recibir el telegrama, el Sr. Azcárraga se puso al aparato celebrando una larga conferencia telegráfica con el ministro de Estado—que como saben nuestros lectores está en San Sebastian.

El ministro de la Guerra hizo presente á su compañero, que era urgente comunicar las instrucciones pedidas por el general Mirelis.

Suponemos que el Duque de Tetuan confirió con el Sr. Cánovas del Castillo, y que de acuerdo con éste, convino con el ministro de la Guerra la contestacion que habia de darse al gobernador de Melilla.

Al última hora de la noche el general Azcárraga redactaba las instrucciones que creemos serán remitidas hoy por telégrafo á Orán, para el cónsul de España en Melilla, por el mismo conducto que recibió el despacho del general Mirelis.

Como una de las pretensiones de los representantes del sultan es conseguir la libertad de los moros presos en Melilla, parece que el Gobierno contesta al general Mirelis en sentido afirmativo.

Tambien dícese que aprueba el Gobierno—dándole toda la fuerza necesaria—la oposicion del gobernador de Melilla á que los moros construyan edificios en territorio español, y en este sentido se dan instrucciones al Sr. Mirelis, autorizándole para que no permita que los moros entren en nuestro territorio con otros fines que los puramente comerciales.

Tambien le anuncia el ministro de la Guerra el envío de alguna fuerza, cuyo número no está aun fijado.

En cuanto á las reclamaciones que ha de formular España por el ataque de las kabilas á la guarnicion de Melilla, aparte de las negociaciones ya entabladas, el Gobierno aplaza el acuerdo para cuando esté terminada la informacion abierta por representantes de ambas partes; pero creemos que al Sr. Merelo se le encarga que haga de ponente en vista de lo que arroje la informacion.

En una reunion de socialistas de Berlín la policia increpó y maltrató á uno. Sus compañeros salieron á la defensa, y la policia dió varias cargas, á las que los socialistas hicieron resistencia. Hubo muchos heridos.

TELEGRAMAS.

Coblenza 28.

Ha comenzado á celebrarse en esta ciudad la asamblea general de católicos alemanes. El número de los asistentes asciende á 15.000

Insruck 28.

La Dieta de Tirol discute un proyecto de ley dividiendo ésta en dos partes distintas, una austriaca en Insbruck y otra italiana en Trento.

Roma 28.

Los irredentistas detenidos á consecuencia de los últimos sucesos son acusados de comprometer la seguridad del Estado.

Dícese que existen graves diferencias entre Mr. Crispi y lord Dufferin.

Cracovia 28.

El príncipe José de Cratorisky ha sufrido una caida, fracturándose el brazo izquierdo.

Sofia 28.

La viuda del mayor Panitza ha rehusado la pension que le señalaba la princesa Clementina.

Viena 28.

Se ha celebrado una convencion defensiva y ofensiva entre Austria y Rumania, mediante la cual aquélla otorgará proteccion y apoyo á ésta, que en caso de necesidad contribuirá con 150.000 hombres.

Constantinopla 28.

El tribunal marcial encargado de la sumaria de los sucesos de Armeuia ha dictado sentencia, condenando á uno de los procesados á muerte, siéndole conmutada por la inmediata.

El Cairo 28.

Se ha establecido un segundo servicio cuarentenario en el Canal de Suez.

Constantinopla 28.

Se ha firmado el tratado de comercio entre Turquía y Alemania.

San Sebastian 28.

El Sr. Echegaray ha manifestado que el señor Peral no ha podido conseguir la vision bajo el agua.

El general Correa ha sufrido la operacion de un antrax. Está muy grave.

El estado de la mar créese que impedirá el viaje de la Reina á Bilbao á bordo de la escuadra.

Bilbao 28.

Por la línea de Zumárraga ha salido el señor Sagasta para Biarritz á las once de la mañana.

Permanecerá 14 ó 16 días el Sr. Sagasta en Cambo, donde su hija tomará las aguas.

Málaga 28.

Se asegura que ya ha recibido órdenes de embarcarse para melilla un batallon del regimiento de Borbon.

Tambien irán algunas tropas del distrito militar de Granada.

Con referencia á pasajeros del vapor *Sevilla*, parece que Sidi Bajá se aproxima á la plaza con tropas.

No se sabe si será para dominar á los moros que no le respeten, ó para conseguir el rescate del hijo y parientes de Maimon.

Esto último se conceptúa mas verosímil. Madrid 28.

En el expres han salido para Bilbao los periodistas invitados á la batadura del crucero.

No asisten representantes de la mayoría de los periódicos republicanos. Madrid 28.

Resúmen de las noticias sanitarias de hoy: San Carlos de la Rápita, cinco invasiones y dos defunciones.

Valencia: Belleguar, una y una.

Ayelo de Malferit, tres y una.

Aigemesi, dos y cero.

Seleu, una y cero.

La Granja, una y una.

Catarroja, cero y una.

Madrid, diez defunciones de viruela. Madrid 28.

Existe cierta inquietud en Tanger, segun noticias oficiales, por ignorarse el paradero del Sultán.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 30 de Agosto.

Santa Rosa de Lima y San Pedro confesor.—Nació Santa Rosa en Lima y fué educada por sus padres en la religion católica. La hermosura, su recato y su modestia, la atrajeron las miradas de todos los jóvenes, mas ella decidió no tener mas esposo que Jesucristo, y tomó el hábito de la orden tercera de Santo Domingo. Allí edificó á las demás religiosas con sus austeridades y penitencias, y murió el año 1617.

CULTOS.—Continúan en Santiago, la novena del Corazon de Maria y el Triduo predicando por la tarde el R. P. Martinez de la Compania de Jesús.

En San Gil comienza el Jubileo de las 40 Horas. A las nueve de la mañana se exponerá S. D. M. y por la tarde despues de la novena predicará D. Juan Anton de la Fuente, y se reservará.

La Visita de la Corte de Maria; Santa Maria la mayor en la Catedral ó Angles en San Lorenzo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

de los PP. jesuitas de Oña.

27 de Agosto de 1890.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tarde.	Media.	Mínima.	Máxima á la sombra.	Oscilacion.	Máxima al sol.
20,5	25,7	17,8	10,4	25,2	14,8	30,9

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico.	Tension.	Estado higrométrico medio.
9,4	0,53	5,9	0,23	7,6	0,38

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media.
706,7	706,0	0,7	706,3

Direccion del viento.	S-NE
Kilómetros recorridos.	315
Evaporacion en milímetros.	5,0
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Nuboso
Grados eclimétricos.	42,5
Grados ozonométricos.	4
Temperatura mínima del día 28.	(12,2)

Madrid 28 de Agosto de 1890.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	77-65
Pequeños.	78-50
Exterior.	00-00
Pequeños.	00-00
Amortizable.	90-70
Pequeños.	90-65
Cubas.	108-00
Banco de España.	405-25
Hipotecario 5 por 0/0.	000-00
id. 4 por 0/0.	00-00
Tabacaleras.	102-50

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	26-20
Paris 8 dias vista.	4-60

BOLSA.

Contado.	77-65
Fin de mes.	00-00
Próximo.	77-80
Barcelona.	77-70
Paris 40/0.	00-00

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Londres, se compran y venden en la Casa de Banca de

MANUEL RICO Y GIL.

Cambio de Monedas y Billetes.—Agencia General de Negocios.

Calle de San Juan núm. 59, esquina á la de la Moneda.—BURGOS.

Imp. C. Huerto del Rey, 13, Lain-calvo, 16.



# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

**10.000,000 DE PESETAS**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de junio de 1890.

Suma del activo . . . . .	Plas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos. . . . .	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. . . . .	»	318.660
Riesgos en curso. . . . .	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año. . . . .	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Plas. 60.147,048'80.

Banquero representante en esta Provincia, D. Juan José Arroyo Ontoria.  
Inspector, D. Ignacio Plana y Breton del Rio, Isla 17-2.º

## BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhídricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estación de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario mas inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo día.

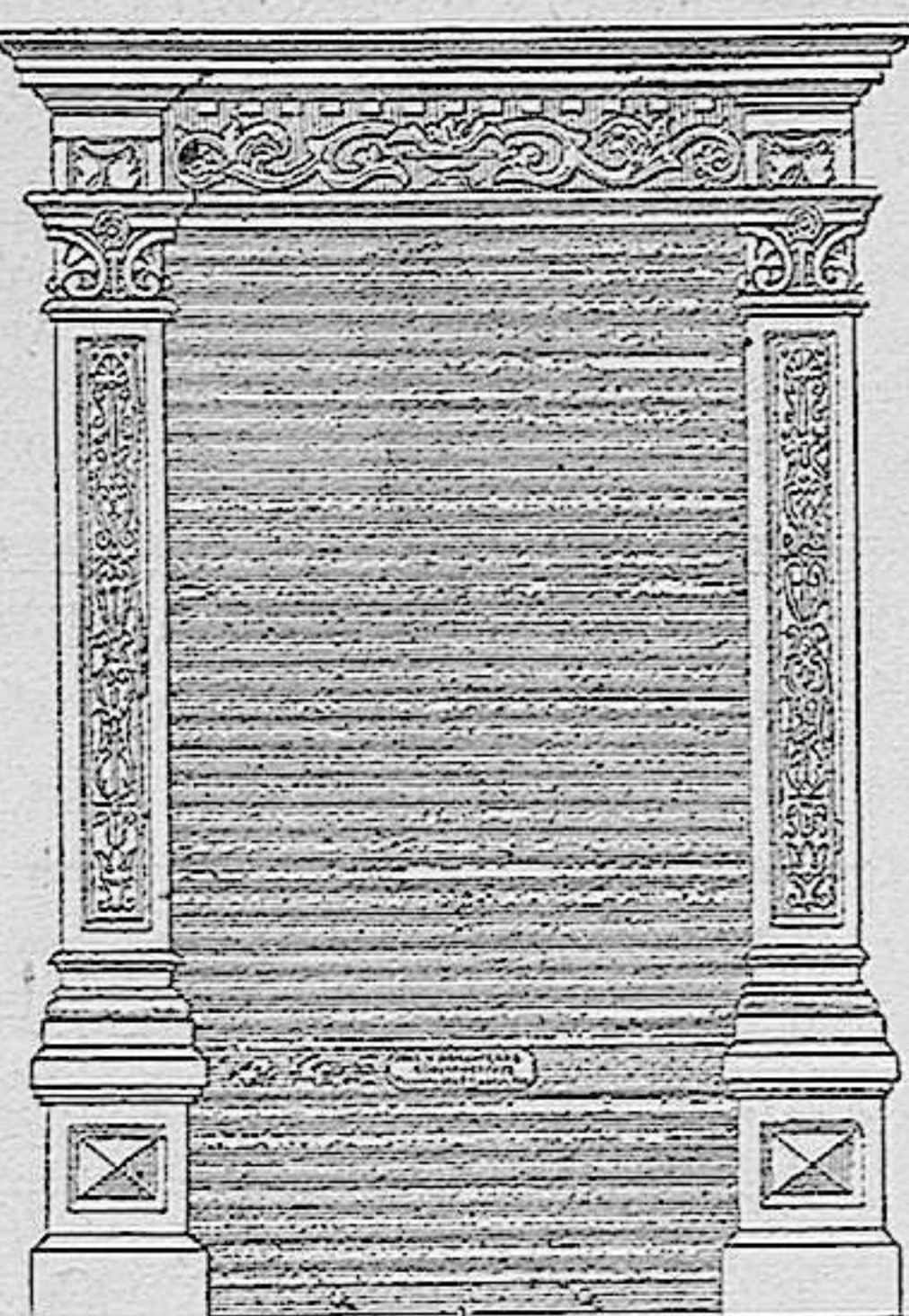
Los Sres. Sacerdotes que concurren al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.

## LA SALVE.

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEÁRICAS Y PARAFINAS,  
BILBAO.

Especialidad en bujias de colores y círios esteáricos.  
Se fabrican bujias en todos los tamaños, á precios sumamente baratos, y al estilo de cada país.—Pídanse muestras y precios á

Moreno y Compañía.—BILBAO.



### Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,  
DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

**Mas y Armenteras,**

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,  
SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,  
á cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

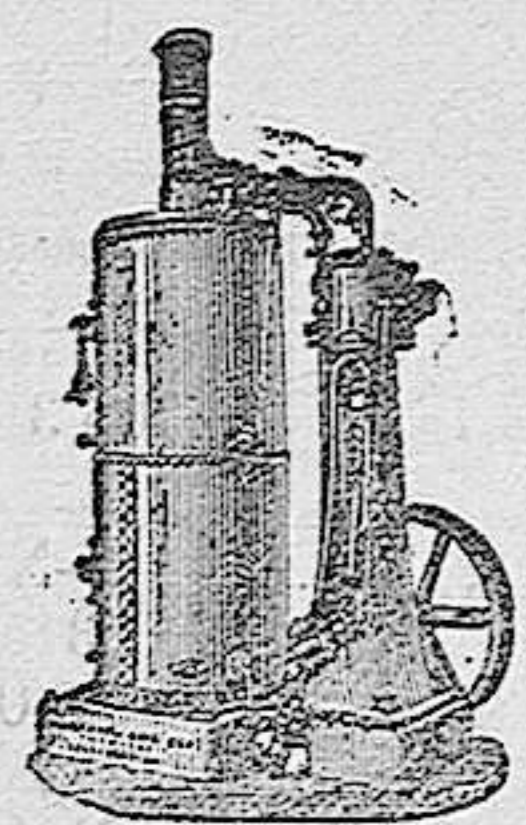
## Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

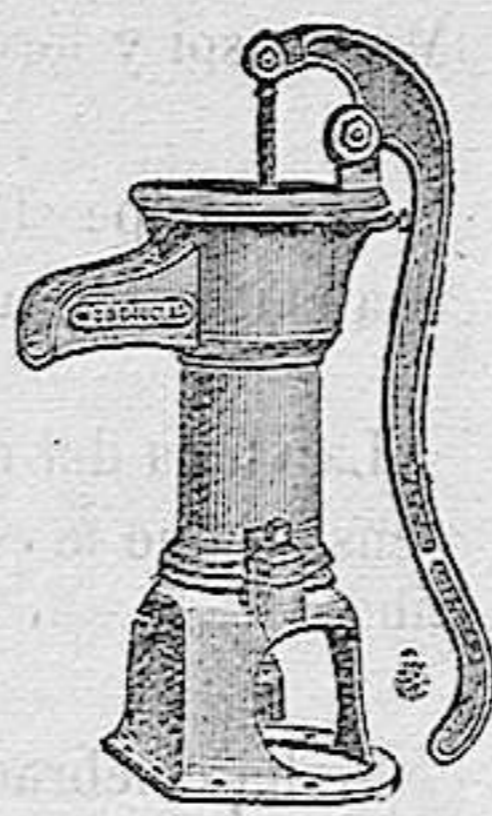
DESPACHO || DEPÓSITO  
Montera, 16 || Claudio Coello, 43

Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID:  
Acera de Recoletos, 6.



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

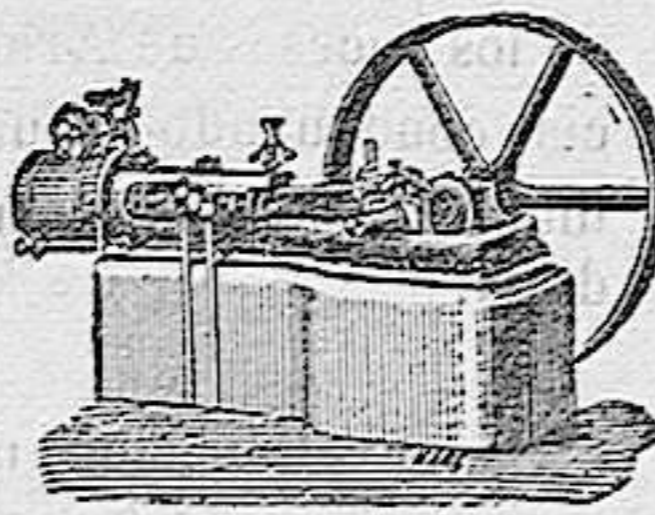
Máquinas de vapor. Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas  
y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á  
quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

## Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILLANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA.

En Burgos: Farmacia de D. Gregorio Escolar.



COMPANÍA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARIS: Rue Lafayette, 33.  
MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5

Capital social enteramente realizado, reserva  
y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES  
DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

LA COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por %, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdicción de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

### Cartera del Viajero.

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil de Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por fero-carril, pues la coleccion de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 centimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

## EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

## ¡A LAS FAMILIAS! LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.  
(Chocolates desde 4 á 12 rs. libra.)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compre, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

Á las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta coleccion de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y canelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa.

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores	Pastas del país clase corriente
36 rs. arroba.	24 rs. arroba.

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora,—Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

## EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilización española.

Edicion poliglota y peninsular en latin, árabe, vascuence castellano, catalan, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoracion del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios principes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Exemos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cádiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen en 4.º, de excelente papel y gallarda impresion, cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá de 10 pesetas para los suscritores.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.